DECLARACION JURADA BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE

Llamado: CD Nº18/2023 ID Nº 436.549 Compra de Medicamentos.-

Cnel. Oviedo, 20 de Noviembre de 2023.-

Abg. Mario Rubén Arce Martínez, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Departamento de Caaguazú, manifiesta en carácter de declaración y jurada, y bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, que se remite el contrato firmado con el adjudicado en el marco de la Contratación Directa Nº 18/2.023 para la **Compra de Medicamentos,** teniendo en cuenta los plazos establecidos para la firma del contrato, esta convocante justifica la firma de la misma, en razón del objeto del llamado que corresponde a la compra de medicamentos para la Ciudadanía del V Dpto. de Caaguazú , con esta adquisición de los bienes (medicamentos) se podrá paliar en parte las numerosas necesidades en materia de salud, es importante mencionar que los ítems cotizados por este oferente, no fue ofertado por la otra empresa, por lo que es improbable que exista protestas contra la adjudicación, además teniendo en cuenta la Resolución Nº 3057/2023 por la cual se establecen los plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a procesos que comprometan el PGN, atendiendo las justificaciones pertinentes, se remite esta Declaración Jurada bajo Exclusiva Responsabilidad de la Convocante ante eventos posteriores.

Por lo que se solicita la emisión del código de contratación del proceso mencionado.-

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ - Paraguay

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abg. Mario Arce Martinez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo al desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con politicas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.